



neo y el mayor cuidado en los referidos trabajos, á fin de evitar los males que resultan de su deficiencia.

**Viajeros.** En el tren correo de hoy saldrán para Sevilla los Excmos. Sres. Condes de las Infantas.

—El mes próximo vendrán á Granada el General Borbon y su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Felisa Leon Balboa.

**Junta general.** Muy en breve celebrará junta general extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País.

**Noticias comerciales.** Han presentado quiebra:

Gregorio Estrada y Ventura, de Madrid. Diaz y Compañía, de Cizurquil. (Guipuzcoa).

Han suspendido pagos: Hermenegildo Rubio, de Zaragoza. Angel Arqueros Gomez, de Adra.

**Comisiones parlamentarias.** D. Nicolás de Paso y Delgado ha sido elegido individuo de la comision del Senado nombrada para la adición al artículo 63 de la ley de Obras públicas.

En la seccion segunda el Sr. Medina Rodriguez resultó con igual número de votos que el Sr. Rada Delgado, decidiéndose el empate á favor del primero de dichos senadores.

El Sr. Rada ha sido nombrado de la Comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley reformando varios artículos de la de Enjuiciamiento civil.

Ha sido nombrada la Comision que ha de entender en el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Ugijar á Guadix.

**Capitan general.** De un dia á otro es esperado en Granada el nuevo Capitan general de este distrito, Excmo. Sr. D. Enrique Barges y Pombo.

**Comision provincial.**

Sesion de ayer:

Se acordó declarar exentos temporalmente del servicio de las armas á Alfonso Peña, Federico Cañadas, José Santaella, Antonio Peña, Juan Garcia y Manuel Mallorquin. Libres definitivamente á Antonio Galvez, Alfonso Martin, Valentin Martin y Gregorio Ariza. Pendiente de comprobacion en Caja, á Francisco Perez. Soldados sorteados á Antonio Navas, Antonio Baena, José Caballero, Juan Guerrero, Juan Duran, Simon Martin, Gabriel Cervera, Antonio Argals, José Navarrete y José Rodriguez. Soldados condicionales á Juan Cuesta, José Lopez, José Arco, Antonio Estremera, José Blanca, Laureano Tejero, Manuel Fernandez, Antonio Cañiza, Antonio Quintanilla, Diego Jimenez, José Lopez, Juan Lopez, Antonio Perea, Laureano Ramos, Félix Cañadas y Juan Montañez. Revisar las exenciones otorgadas á Emilio Guerreró, Francisco Agea, Miguel Agea, Manuel Verdejo, Antonio José Serrano, Francisco Perez, Antonio Garcia, José Valverde, Cristóbal Lopez, José Amigó, Alfonso Martin, Antonio Lorcá, Francisco Arco, Julian Entrena, Manuel Cueva, Manuel Sanchez, Cristóbal Avilés, Antonio Mañoz, José Flores, Antonio Guerreró, Pedro Garcia, Agustin Garcia. Horacio Muñoz, José Navarrete, Andrés Jimenez, Juan Raya y Diego Jimenez. Que se presenten ante la comision los mozos José Cervera, Ildelfonso Ruiz, Teodoro Guiote, Cesáreo Morales, Juan Garcia, Agustin Malagon y Felipe Carralcazar. Reclamar documentos relativos á las alegaciones hechas por Francisco Borrego, José Ruiz, José Pérez, Antonio Lopez, Francisco Galvez, German Perez, Melchor Peña, Rafael Perez, Antonio Ureña, Francisco Leyro y José Cervera.

**Riña sangrienta.** Ayer mañana bien temprano estuvieron ocho ó nueve sujetos, vagabundos, tomando unas copas en una taberna de la calle Ancha de Capuchinos. Después, á eso de las ocho, se pusieron á jugar á las charpas, suscitándose entre ellos una cuestion por si uno habia ganado bien ó mal quince céntimos.

Como él no se aviniera á renunciar la ganancia, salieron á reducir facas y pistolas, y se armó una de *populo barbaro*, resultando heridos:

Gregorio Hernandez Martinez, sugeto de cuarenta años de edad, con un tiro en el pecho; José Rus Lopez, de veinte años, con una puñalada en el costado derecho, y Antonio María Solís Sales, de diecisiete años, con un corte en el muslo izquierdo, hecho con navaja barbera.

Estos tres sugetos eran convencinos, pues habitaban en la cuesta de Pernaleros.

El guardia civil de puesto de esta capital Francisco Muñoz Lopez, que acudió al lugar del suceso, hizo conducir á los heridos al hospital de San Juan de Dios, no pudiendo capturar á los agresores, porque habian desaparecido.

El médico de guardia D. Federico Márquez hizo la primera cura á los agredidos, el primero de los cuales se encuentra de bastante gravedad.

Está instruyendo las diligencias oportunas el juzgado del Sagrario.

**Concurso.** El señor Alcalde ha autorizado un edicto anunciando segundo concurso para el entoldado de las calles por donde debe pasar la procesion del Córpus, bajo las condiciones que resultan del pliego que se halla de manifiesto en la secretaria municipal. El concurso se verificará el dia 24 del corriente.

**Los librepensadores de Albuñol.**

El Sr. D. Ramon Sanchez, á quien no tenemos el gusto de conocer, nos telegrafía desde Albuñol diciendo que es falso que los librepensadores de aquella villa preparasen una manifestacion hostil contra los misioneros.

Nosotros nos lavamos las manos respecto de este asunto.

Cuéntesele al Sr. Sanchez á las autoridades de Albuñol que han teleografiado al Gobierno la noticia pidiéndole, á la vez, el auxilio de la Guardia civil, que, en efecto, por orden del Gobernador y en prevision de que se cumplan los pronósticos del alcalde, ha sido reconcentrada en la villa alpujarrena.

**Juventud Católica.** Hoy sábado celebrará sesión la seccion de Ciencias Morales y Políticas, continuando la discusion sobre la memoria "La teoría correccional." Usará de la palabra el Sr. Valdecasas.

¿Veis las plantas muertas y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermos.

**Extremamiento.**—Polvo Laxante Vichy.

**El Gobernador y "El Eco Granadino."**

*El Eco Granadino* publicó, hace pocos dias un suelto referente al señor Gobernador civil de la provincia, el cual, considerándose ofendido, mandó insertar en un diario de esta localidad una carta que contiene apreciaciones acerca de *El Eco* y del suelto de que se trata.

Publicose, como hemos dicho, la carta del gobernador, y el director de *El Eco Granadino*, para contestar las inculpaciones que en aquella se le dirigen y haciendo uso del derecho que el *Reglamento de Policia de Imprenta* reconoce á todos los que se juzgan ofendidos por la publicacion hecha en un periódico, dirigió al diario en que hubo de insertarse la carta del Gobernador, otra carta.

Al mismo tiempo, el director de *El Eco Granadino* presentose en nuestra redaccion, rogándonos que publicásemos la contestacion que daba á la del Gobernador.

Nosotros que, deliberadamente, venimos apartados de todo esto, como nadie ignora, digimos al Director de *El Eco* que, puesto que la obligacion de publicar su carta era del diario que habia publicado la del Gobernador, no queríamos intervenir en el asunto. El Director de *El Eco* nos replicó que tenia motivos para temer que el diario obligado por la ley á publicar su contestacion, no lo haria, é invocó nuestra imparcialidad nunca desmentida, alegando que, al dejarle sin poder ejercitar el sagrado derecho de defensa, faltariamos al criterio de justicia en que siempre nos hemos inspirado.

Como las consideraciones del director de *El Eco Granadino* eran justas, ofrecimosle que, si efectivamente se realizaban sus temores de que el diario á quien correspondia la publicacion de su comunicado no la hiciera, en el plazo de tres dias que la ley le concede, entonces *EL DEFENSOR* dariale cabida en sus columnas.

Ha transcurrido, con exceso, el plazo marcado, y, por consecuencia, insertamos á continuacion la carta del director de *El Eco Granadino*; pero queriendo proceder, en esto como en todo, con la mayor correccion y la imparcialidad más estricta, publicaremos tambien sus antecedentes, ó sean el suelto de *El Eco Granadino*, origen de la cuestion, y la carta que, desmintiéndolo, publicó el Gobernador civil.

**Suelto de "El Eco Granadino."**

El Gobernador civil debe tener más dinero que puede menear un temblor de tierra.

Prueba de ello es que acaba de adquirir una magnífica posesion que no le cuesta nada menos de 40.000 duros.

**Contestacion de el Gobernador.**

Un papel, no periódico, porque sale á luz sólo cuando la calumnia lo paga, dice que acabo de comprar una magnífica posesion que me ha costado 40.000 duros.

Si el inventor de la noticia cree; mortificarme, ha errado el tiro; puede ver lo que me molesta, cuando yo mismo contribuyo á propagarla, sacándola de la oscuridad de los diez ó doce lectores del papel. Pero desgraciadamente no dispongo de caudal para comprar fincas ni de 40 mil duros, ni de 40 mil céntimos. Los únicos bienes que poseo, fueron adquiridos por mí hace ya muchos años, en dias de oposicion, y con capital ganado notoria y honrosamente, como no lo podrán ganar nunca ni los redactores ni los inspiradores de ese libelo; con productos de propiedad intelectual.

Pero como la noticia quiere contener una malicia burda, aunque frustrada, entrego á los tribunales el papel, no para castigo, que la tontería está castigada por sí propia, sino para que allí el escondido inventor pueda probar la verdad, puest que el Código admite

pruebas en los juicios por injurias á funcionarios públicos.

Y como no me da miedo la publicidad, y antes la busco, porque no tengo nada que ocultar á sus miradas, ruego á V. la propagacion de estas líneas, no resguardadas por las irresponsabilidades cobardes del anonimato, sino firmadas por su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Eugenio Sellés.

**Contestacion del Director de El Eco.**

Usando del sagrado derecho de defensa que la ley me concede y V. no ha de negarme, debo responder á D. Eugenio Sellés, lo que sigue:

1.º *El Eco Granadino*, ó mejor dicho, yo mismo que soy, el que lo redacta, no he tenido intencion de mortificar á V., al dar una noticia que nada tenia de particular, pues á mi ver, no es una infamia tener 40.000 duros y comprar con ellos una finca.

2.º No obstante lo inocente de la noticia que tanto ha irritado á V., vi ayer cercada mi casa de dependientes de su autoridad (que más que un pobre hombre, parecia yo un capitán general); vi tambien centinelas á la puerta de la imprenta del Sr. Sabatel, y es que la orden del dia, era recoger todos los ejemplares de mi periódico. Ahora V. dice que no teme la publicidad... Mal se conoce.

3.º *El Eco Granadino*, como V. debe saber, tiene director responsable; por lo tanto, no es un papel clandestino ni anónimo.

Y 4.º Yo protesto pública y solemnemente de los inmerecidos calificativos que V. se ha permitido darme, y por los cuales le llevaré ante el Juzgado; pues aunque sea V. más Gobernador que desde aquí al cielo, no he de consentirle que me injurie tan sin razon como lo ha hecho.—Miguel Martínez.

**El nuevo Capitan general.**

D. Enrique Barges y Pombo, nombrado para el mando del Distrito Militar de Granada, proceda del arma de Infantería en cuyo Colegio empezó su carrera en 1855, habiendo tomado parte en la campaña de Africa de subalterno.

En 1875 y 76 prestó importantes servicios en la guerra civil, mandando una brigada de Infantería.

Concluida la campaña, pasó á Cuba á las órdenes del general Martinez Campos, y por los servicios allí prestados, obtuvo el empleo de Mariscal de Campo.

Hace dos años fué propuesto y se le confirió el empleo de Teniente general, habiendo desempeñado el mando del distrito de Extremadura y más tarde el de Burgos, en el que ha llevado á cabo importantes maniobras militares, las primeras que han tenido lugar en España á semejanza de lo que se practica en los grandes Ejércitos europeos, y cuyas maniobras se dieron á conocer en el *Imparcial*, descritas por el competente é ilustrado ingeniero y escritor militar D. Genaro Alas.

**En el Centro Artístico.**

A causa de la nueva instalacion del Centro Artístico, que se trasladó como saben nuestros lectores al piso segundo de los salones que el Casino ocupa, es mucha la animacion que reina en aquel centro. Será este un nuevo paso que da seguramente en su desarrollo, esa Sociedad, reconocida hoy en toda España como una de las más reputadas escuelas del arte moderno. Esta animacion de hoy, originada por el cambio de local, por la mayor amplitud de que goza y por las excelentes lnces, se comunicará sin duda á los artistas granadinos, y se obtendrán como resultado, con la emulacion y los esfuerzos mútuos, nuevas obras del ingenio de los hijos de este país, que honran á España con sus producciones.

Algo de lo dicho se vé ya, con los trabajos expuestos allí recientemente, originales del señor Millan Ferriz, pintor de notables condiciones, cuyas obras son muy conocidas y estimadas en nuestra localidad y fuera de ella; son estos trabajos unas lindas aguadas á la sepia, con destino á la obra monumental *Andalucía*; representa la una el mercado de flores en la plaza de las Pasiegas; es una composicion que tiene por fondo la portada de la Catedral; la animan los puestos de las flores, y grupos de lindas mujeres; hay una en primer término, de correctísimo y acabado dibujo, que dá por sí sola muy excelente idea del talento del pintor. Representa la otra el átrio de Santa Ana y un bello grupo lleno de triste melancolía; fórmase la conmovedora composicion con el cadáver de una mozueta metido en su ataud; el sacerdote á los pies cantando preces, y otras tres ó cuatro figuras no menos sentidas, una de las cuales se acerca con la tapa del ataud; este trabajo, que corresponde precisamente á la parte de ilustracion, del fragmento publicado por nosotros hace algunos dias, titulado *En la cuesta de los Muertos*, es de una melancolía armoniosa y perfecta; su encaje, su dulzura triste y su luz delicada, hacen un conjunto que atrae y conmueve.

Del acto del Sr. Millan Ferriz de exponer sus dos preciosas aguadas, ha surgido la idea de organizar una exposicion de *blanco y negro* en los salones del Centro Artístico, para la próxima festividad del Córpus.

## Cartera de un Oidor.

Homicidio en Alhendin.

Ante la seccion primera vióse anteayer en juicio oral una causa del juzgado de Santafé, sobre homicidio de Manuel Maldonado Casares y lesiones á José Titos, hechos que ocurrieron al oscurecer del 13 de mayo de 1888 en el sitio llamado «Cruz de Piedras» del pueblo de Alhendin.

La cuestion fué por que á Vicente Maldonado, hermano del interfecto, le ofreció un arriero una peseta por unas botas que llevaba, y él pidió 24 reales diciéndole, segun algunos declarantes, palabras indecorosas.

Resultó Manuel Maldonado con cuatro heridas, siendo tres de ellas mortales de necesidad.

En la causa se procesó á José Titos Linares, Manuel Titos Torres, Francisco Garcia Arcoos, Juan Amador Fernandez y Vicente Maldonado Casares (hermano del interfecto), y mostrose parte actora para sostener la acusacion Concepcion Exposito, esposa del desgraciado Manuel Maldonado.

El representante fiscal Sr. Paso (D. Manuel) modificó sus conclusiones en el acto del juicio por resultado de las pruebas, acusando solo como autor del homicidio á José Titos Linares, apreciándole la agravante de reincidencia y solicitando se le condenara á 17 años de reclusion y fueran absolultos los demás procesados.

Los defensores de estos, Sres. Lopez Saez, Benitez Martin y Reyes Benitez, poco tuvieron que esforzarse, y se concretaron á adherirse á la peticion absolutoria, no así el Sr. Hidalgo Perez, pues aunque tambien se solicitó para su defendido la absolucion, ocupose de combatir los cargos que le dirigió el acusado José Titos Linares á su primo Manuel Titos Torres.

Los informes del Sr. Hidalgo y del Sr. Vazquez Rosales que defendia al acusado José Titos, para el que solicitó la absolucion, fueron los más importantes.

**Vista.** Ante el juzgado de primera instancia del Campillo, verificose ayer la vista de un pleito ordinario de mayor cuantía seguido á instancia de D. Manuel Amaro y Monte contra los herederos de la Sra. Marquesa de Diezma, sobre pago de cantidades.

Informaron el Sr. Mirasol en defensa del demandante, y el Sr. España Liedó por los demandados.

## Boletin oficial.

Extracto del del jueves, último recibido ayer. —Edicto del Gobernador anunciando para el 26 ante el alcalde de Bérchules la segunda subasta del aprovechamiento de aquellos montes públicos.

—Edicto del Rector de la Universidad referente á las escuelas vacantes que hay que proveer por oposicion en el mes de mayo, y que hace dias mencionamos.

—Estado demostrativo formado por la Delegacion de Hacienda de las cantidades puestas á disposicion de los ayuntamientos de esta provincia y Caja de Instruccion pública, como procedentes de recargos municipales sobre las contribuciones directas cobradas en los primeros periodos de los trimestres de este año económico, para atender al pago de los profesores.

—Edicto de subasta del arrendamiento con venta á la exclusiva de los artículos de consumo del pueblo de La Calahorra, el dia 29 del corriente.

## Pagos en la Delegacion.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 19 los pagos siguientes: Atenciones Giro mútuo. Idem de la Caja de depósitos.

## Hojas sueltas.

—Se hablaba delante de Simplicio del pago al casero.

—No comprendo—decía—el apuro que pasan muchas gentes el dia que se cumple el mes de alquiler. Para mí es un dia como otro cualquiera y no me ocupo de pagar al casero.

—¿Pues qué hace usted?

—Pago siempre la vispera.

Un marido travieso cena en gabinete reservado de un restaurant con una horizontal.

En los postres, y mientras se bebe el Champagne, se habla de muchas cosas.

—Una cosa me pica la curiosidad—dice ella:

—¿qué hace tu mujer mientras tú estás aquí conmigo?... ¿Estás seguro de su fidelidad?

—¡Oh!... Como de la mia...

Dos borrachos disputan en medio de la calle.

Habian ya agotado el repertorio de los insultos, y uno de ellos con el tono más despreciativo posible, le dice al otro:

—¡Anda con Dios, botella vacía!

Ella.—Antes de casarnos me prometiste que el sendero de la vida estaria para mí sembrado de rosas, y ahora paso la noche zurrando medias...

El.—Me parece que no querrás ir con los pies desnudos pisando rosas. ¡Pobrecilla! Las espinas te pincharian.

## Nuestros Telegramas

Madrid 18, dos tarde.

En el Consejo de ministros del domingo próximo quedará ultimada la combinacion de gobernadores.

Figuran en ella los Gobiernos de Granada, Málaga, Teruel, Tarragona, Castellón y Cáceres

Indicase al Sr. Uria para el Gobierno de Teruel.

El gobernador de Tarragona pasará á Castellón.

El gobernador de Castellón será trasladado á Cáceres.

El Sr. Jaramillo será nombrado para Tarragona.

Segun parece, serán tambien trasladados otros gobernadores.—M.

Madrid 18, tres tarde.

El ex-gobernador de Valencia señor Fiol ha sido llevado a los Tribunales de justicia por la publicación de una carta en la que se ocupa de las causas que han motivado su cesantía.

El Gobierno ha trasmitido órdenes al Fiscal para que denuncie los periódicos que publicaron dicha carta.

Sobre este punto se promoverá en el Congreso un debate, que se cree ha de ser muy ruidoso.—M.

**BOISA.**

Madrid 18, seis tarde.

**MADRID.**

4 por 100 Interior contado.....	75'50
4 por 100 Exterior.....	77'40
Cuba.....	106'00
Banco de España.....	410'00
4 por 100 Amortizable.....	88'90
<b>BARCELONA.</b>	
4 por 100 Interior contado.....	75'58
4 por 100 Exterior.....	77'51
Cuba.....	106'87
Ferrocarriles del Norte.....	80'05
<b>PARIS.</b>	
4 por 100 Exterior.....	73'42
4 por 100 Turco.....	18'52
Acciones de Rio Tinto.....	407'00
Acciones de Panamá.....	52'00
<b>CAMBIOS.</b>	
Londres, 8 dias vista.....	26'64
Londres, 60 dias fecha.....	26'53
Londres, 90 dias fecha.....	26'43
Paris, a la vista.....	5'95
Paris, 8 dias vista.....	5'90

**PARIS.**

Londres, 8 dias vista.....	26'64
Londres, 60 dias fecha.....	26'53
Londres, 90 dias fecha.....	26'43
Paris, a la vista.....	5'95
Paris, 8 dias vista.....	5'90

**CAMBIOS.**

Londres, 8 dias vista.....	26'64
Londres, 60 dias fecha.....	26'53
Londres, 90 dias fecha.....	26'43
Paris, a la vista.....	5'95
Paris, 8 dias vista.....	5'90

Benard, Torras y G.<sup>a</sup>  
Jovellanos 3, Madrid.

Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Londres.

Madrid 18, once y media noche.

En la sesion celebrada hoy por el Senado, el Sr. Muro pidió que el Gobierno proteja la emigracion española a la Isla de Cuba.

Púsose a discusion el proyecto de ley reorganizando el Consejo superior de Instrucción pública.

En la del Congreso, continuó discutiéndose acerca de la concesion de créditos supletorios en el Presupuesto del ministerio de Marina.

El Sr. La Iglesia pronunció un discurso de tonos durísimos contra el ministro del ramo y contra los individuos de la Comision de Presupuesto que autorizaron el voto particular.

Pidió que no se concedieran los créditos que se solicitan.—M.

Madrid 18, doce noche.

A consecuencia de haber presentado el general Pando en el Congreso una enmienda al presupuesto del ministerio de la Guerra, pidiendo que se aumenten las farmacias militares, los estudiantes de la facultad de Farmacia de esta Universidad se han reunido, haciendo una manifestacion tumultuosa.

Los manifestantes recorrieron las calles de Madrid gritando: «¡Atrás las farmacias militares!»

Un grupo de unos doscientos se dirigió al palacio del Congreso, donde repitieron sus gritos.

Una comision de estudiantes pasó a conferenciar con el Sr. Sagasta, para pedirle que se supriman las referidas farmacias, por el grave

perjuicio que causan a las del orden civil.

El jefe del Gobierno les ofreció estudiar el asunto.

Mañana celebraran un «meeting» los estudiantes, para tratar de la cuestion.—M.

Madrid 18, doce y media noche.

El Sr. Garcia Alix se propone explicar una interpelacion en el Congreso, con motivo de haber sido trasladado a Canarias el Auditor de Guerra de este distrito, Sr. Peña, que en la sumaria instruida al general Daban habia emitido informe a su favor.

El Capitan general de Valencia ha levantado el estado de sitio en que se hallaba aquella capital desde los últimos sucesos.

El Sr. Ruiz de Capdepon ha formulado ante los Tribunales una querrela contra el periódico valenciano «El Correo Mercantil», por haber publicado algunos trozos de la carta del ex-gobernador de aquella provincia Sr. Fiol.

Acercas de la cuestion del infante D. Antonio, el ministro de la Guerra opina que pudo ausentarse sin licencia, puesto que se hallaba en situacion de supernumerario.—M.

Madrid 19, una y media madrugada.

En la sesion celebrada ayer por el Senado se aprobó tambien un proyecto de ley para la construccion de una carretera que enlace la de Alto a Atalayas con la de Murcia a Granada.

La «Gaceta» publicará hoy un real decreto aprobando el proyecto de construccion de un sifon en la carretera de Tablate a Albuñol.—M.

Madrid 19, dos madrugada.

Se anuncian grandes proyectos referentes al Catolicismo en Prusia. En Londres han sido descubiertos los cómplices de los falsificadores de títulos de la Deuda.

Se les ha encontrado en sus domicilios una fuerte cantidad en valores ingleses falsos.

Han sido detenidos y puestos a disposicion de la autoridad judicial. M.

**CARTAS Y NOTICIAS.**

Desde Madrid.

47 de abril 1890.

Tampoco hoy ha podido tener efecto la corrida que debió verificarse el domingo pasado, porque amaneció lloviendo. Sin embargo durante toda la tarde ha reinado buen tiempo, aunque si no cambia de veras la direccion del viento, no dejará de llover antes que termine este desanimado jueves.

En los círculos no se oye nada que merezca llamar la atencion, fuera del movimiento parlamentario. La llegada de Daban a Alicante, donde ha tenido buen recibimiento, se comenta y no poco. Parece que aquí en Madrid hubo prohibicion de asistir de uniforme a la estacion, y ha sorprendido que en Alicante ocurra lo contrario, pues no de otro modo se explica que le recibiese en aquella estacion la oficialidad y jefes que guarnecen aquella provincia. Por eso ya se habla de que iran a recibirle cuando venga y de uniforme sus numerosos amigos. Créese que el general aludido será indultado del resto de la pena el día en que el Rey cumple años. Lo mismo harán con Salcedo que sale esta noche para la Coruña a cumplir dos meses de castillo que le

ha impuesto disciplinariamente el ministro de la Guerra, pues de la causa que se instruyó ha resultado que la carta no constituye delito.

Todavía mayor que en los círculos es la desanimacion en ambas Cámaras. En el Senado es grande la soledad. La comision de sufragio continúa sus tareas con intermitencias acerca de si enmienda ó no enmienda el proyecto votado por el Congreso. En esto—se dice—anda el diablillo de la política obstruccionista. Los ministeriales, a juzgar por lo que dicen los conservadores, quieren que estas Cortes lleguen al año próximo con el fin de que si entonce se cambia de política se vean los nuevos gobernantes obligados a hacer elecciones a prisa y tengan que padecer imponente oposicion. Pero la voz general es que el sufragio se apruebe antes del verano.

En el Congreso ha seguido la discusion de la ley electoral de Ultramar en medio de la mayor indiferencia. Lo que preocupa es lo referente a Marina, porque son muchos los elementos que se reúnen en contra del ministerio. Sin embargo nadie duda que Sagasta obtendrá gran mayoría desde el momento en que declare la cuestion de gabinete. Es inútil que algunos piensen en que pueda haber un gabinete intermedio que apruebe los presupuestos, porque con estas Cortes no hay más gobiernos posibles que aquellos que presida el jefe de la fusion.

Lo probable es que las discusiones económicas duren en el Congreso no sólo lo que queda de abril, sino todo mayo, y allá bien entrado junio y ante la necesidad de enviarlos al Senado por un par de dias siquiera, se voten de cualquier modo y en una sesion los ya tan famosos presupuestos.—Después de este tema que es el preferido, las conversaciones de los corrillos recaen sobre asuntos generales que no despiertan interés.

Se ha hablado mucho esta tarde del viaje del infante D. Antonio, que se marchó a Paris acompañando a su esposa la infanta Eulalia, sin dejar antes llenos determinados requisitos militares. No he tenido tiempo de confirmar la noticia y de enterarme bien de lo que haya pasado.—En los centros oficiales hay mucha tranquilidad.—Los telegramas de provincias no contienen noticias extraordinarias.

Del extranjero tampoco hay sucesos que comunicar fuera de ese movimiento natural que entretiene las cancellerías.—F.

**CARTERA OFICIAL.**

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones cuarto capitán de Córdoba.—Sargento de paseo de enfermos, idem.—Por orden, el comandante sargento Mayor Interino, Emilio Millan Ferriz.

**CULTOS.**

Día 19.—San Hermógenes mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Sta. Maria Egipcíaca; a las siete misa cantada; a las cinco y media rosario, salve y letanía cantada. En la Catedral a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En los Hospitales a las diez misa cantada, a las seis y media la novena del Smo. Sacramento, predica un padre jesuita. En la iglesia de San Bernardo a las diez funcion en la profesion de una religiosa y predica D. José Fernandez Soler. En la parroquia de San José a las ocho misa y el duodenario del santo Patriarca. En la iglesia de Escolapios a las cuatro y media vísperas solemnes y predica D. Antonio Sanchez Arce, por la beatificacion de un escolapio. En la Concepcion, los Angeles, las Angustias, Comendadoras, San Andrés, la Magdalena, Zafra, San Justo y Sta. Escolástica, salve y letanía.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.

Los resultados siempre corresponden a la esperanza del médico.

(Cuidado con eso que llaman fórmula Scott.)

Cádiz 15 enero 1885.

Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su Emulsion, ha sido muy bueno, pues en el número de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que la he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecia muy difícil obtener la curacion, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Dr. MANUEL BERIO Y DELGADO.

Se encuentran a cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazon del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso a los excitantes, jugos y extractos de carne, ó a la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, a la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea a la peptona Chapoteaut. Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso (Vino de Chapoteaut) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonia del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cancer ó enfermedades del hígado.

«Damos gracias a la feliz casualidad que nos hizo conocer vuestras Pildoras Suizas, pues con ellas hemos conseguido resultados muy satisfactorios contra las afecciones gástricas y dolores de cabeza y ríñones. Estamos muy satisfechos de dichas Pildoras Suizas, y autorizamos a V. para que así lo haga público.—Cipriano Inarra.»

«Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan, con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el Sándalo Midy, una afeccion tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo a M. Midy.

No se desconfie de la CURACION, por anti-  
guo que sea el padecimiento, de las en-  
fermedades NERVIOSAS tenidas por  
incurables, con las Pastillas Anti-  
epilépticas de OCHOA (farma-  
céutico), cuyos prodigio-  
sos resultados son la  
admiration de en-  
fermos que  
padecian

**Epilepsia ó Accidentes Nerviosos**

20 y  
30 años.  
Para más deta-  
lles, se dan pros-  
pectos GRATIS. Duque  
de Alba, 13, MADRID. De  
venta en las principales farma-  
cias de España, Isla de Cuba, Puerto-  
Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

**COALTAR SAPONINE**

De LEBEUF, Inventor

DÉSINFECTANTE, CIGATRISANTE

Admitido en los Hospitales de Paris.

Muy eficaz contra las llagas, cánceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para.

**LA HIGIENE DEL TOCADOR**

Luciones; lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr. — 6 frascos, 10 fr. — Bayona, Farmacia Le Beuf. — Deposito en las principales Farmacias. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Bien especificar: COALTAR SAPONINE LEBEUF

**A. LABARRAQUE**

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce a la vez, que conviene a todas las personas debilitadas; a los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; a las muchachas, que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; a las señoras que acaban de dar a luz y a las nodrizas; a los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos, a los convalecientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y en general, a los que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 49, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

En Madrid, depósito al por mayor, Melchor Garcia, Capellanes 1 duplicado, principal. En Granada, Santos Perez, farmacéutico.

**BALNEARIO DE GRAENA.**

HOSPEDERIA DE FRANCISCO LOPEZ SEGURA.

Esta antigua y acreditada casa, a veinte metros del establecimiento, acaba de establecer grandes é importantes reformas no solo en la hospederia sino tambien en el confort para las personas que quieran honrarle con su estancia en la misma.

Tambien cuenta con varios gabinetes independientes para las personas que deseen cuidarse por su cuenta, facilitándoles utensilios y cuantos artículos de primera necesidad les fueren indispensables, a precios excesivamente módicos.

Los cubiertos se sirven con todo esmero y abundancia a 20 reales, incluso cama y habitacion modéramente amueblada.

Así mismo se alquilan habitaciones sumamente higiénicas y de bastante capacidad desde 2 a 5 rs.

**Anis Alcocer.**

El anisado más puro, aromático y suave que se conoce es el Anis que fabrica en Fiñana D. Bernardino Alcocer.

Se vende en Granada, en la confiteria de Talero

Se convoca al gremio de vendedores de sombreros, al local de la Camara de Comercio, para el día 21 del corriente, a las ocho de la noche, con el objeto de tratar sobre el reparto de la contribucion industrial en el próximo año económico.

Granada 13 de abril de 1890.—Los Siadicos, Antonio Munoz é Hijo.—Francisco Benitez.

**GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA Y CONFECCION.**

PLAZA DE BIBARRAMBA, NUMEROS 19 y 20.

Lo completo y buen gusto de sus surtidos, el crédito de que gozan sus maestros cortadores y la formalidad con que cumple esta casa sus compromisos, la hacen recomendable para que en ella puedan vestirse todas las clases de la sociedad.—Las grandes compras y ventas que efectúa, la dan tambien la ventaja de poder vender más barato que todas las de su clase, como podrán observar cuantos nos honren con sus encargos.

**GANGA.**

Trajes lana, bien confeccionados, a 40 pesetas.

Grandioso surtido, independiente de sastrería; más de 10.000 trajes (confeccionados) para hombre y niño, en todas clases y tamaños, desde 12 1/2 a 75 pesetas traje.—De gran lujo, para niños, a 20, 25, 30 y 40 pesetas.

Se remiten previo abono de su importe a todos los pueblos de la provincia.

**OCASION.**

Trajes Cheviot inglés, desde 50 pesetas.

# GRANDES ALMACENES de LA SULTANA.

27, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 27.

Esta casa ofrece al público el extenso surtido para primavera y verano que acaba de recibirse en toda clase de tejidos, representando las novedades más escogidas que han producido los grandes centros de la moda: París, Londres y Berlín.

Departamento especial para la venta y prueba de las confecciones y trajes de niños.

## SASTRERIA.

Este departamento cuyo crédito aumenta cada día por la delicada confección y buen gusto de los cortadores, se recomienda muy especialmente, así como por el inmenso surtido de pañería inglesa para trajes de Levita, Schaquet y Smoking.

Precios económicos y sin competencia. Para muestras y encargos, diríjanse á Miguel Lopez y Hermano.

**SAN JOSÉ.**  
Plaza del Carmen, 15, entresuelo.  
Teléfono 172.  
**Lienzos, mantelería, género de punto**  
Grandes surtidos en trajes de gran novedad para sillas.  
Batas y chaquetas para señoras.  
Guantes y mitones de seda, medias, cubre pies de seda y de lana.  
**Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa.**  
Llamamos la atención del comprador por las grandes economías que obtiene haciendo sus compras en este establecimiento, UNICO EN GRANADA, donde encontrará el mejor y más completo surtido.  
Nuestros precios son sin competencia. Mandamos muestras y encargos, dirigiéndose á Ortega y Murillo.  
Entresuelo, Plaza del Carmen, 15, entresuelo.



## LA CALVICIE HA MUERTO.

Pomada prodigiosa VEGA, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.  
Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á la lata tarro, se consigue limpiar la cabeza de desórdenes furfuráceos, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los veinte días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. E' que prueba una sola vez se convencerá.  
Precios de los tarros, 15, 25 y 30 pesetas uno.  
Depósito general, San Vicente, 194, entresuelo, Valencia.  
NOTA.—Para que el público tenga garantía de lo que anunciamos, devolvamos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.  
Unico depósito en esta capital, peluquería de D. Francisco Gómez, Puerta Real, entresuelo del edificio del café Suizo.

## de Eduardo Martín.

**Francisco Guillen, CALLISTA.**  
Ofrece al público su nuevo gabinete, Merinas Pineda, 13, principal, izquierda.—Agora de recibir de París aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y prontitud.—Merinas Pineda, 13, principal, izquierda.  
**Venta** de una casa con su huerto y plagar de agua corriente en el lugar de Cajas, calle del Rosal, núm. 3; un haz de tierra de riego, de 6 marzales, conocida por la de la Estación, en término de Cajar; otra haza en término de Monachil, pago del Gasual, llamada de la Pita, tierra de riego con olivos, de 4 marzales, 40 estadales; otra haza en el mismo término y pago, de 2 marzales y 50 estadales, de riego, con olivos, nombrada las Barquetas.—En la escribanía de D. Manuel Amoro, se halla el pliego de condiciones y título de las fincas.  
**Se vende** establecimiento legítimo de Vichy, por mayor y menor, á precio muy arreglado, calle Hernán Marina, 10.  
**Se necesita** un profesor de primera enseñanza, con práctica y buenos caracteres de letras.—En la administración de este periódico, darán razón.  
**Se traspasa** el establecimiento de vinos de Baza, situado en la plaza de Caldereros, núm. 4, en la calle de Mesones, frente al café del León; por cuyo motivo se realiza al precio de su costo en depósito.  
**Se vende** ó se alquila la casa calle de la Concepción, núm. 1. Tiene agua corriente.—Para tratar con su dueño, Tables, 34.  
**Se vende** un magnífico estrado, plaza de San Gil, núm. 15, principal.  
**Dinero** con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

**THE CALLOSLINE**  
CURA-CALLOS AMERICANO  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, iguala á la CALLOSLINE AMERICANA. Su naturaleza le pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—Véndese, Zacatín, núm. 1.  
**Se arrienda** un cámen pequeño, en esta ciudad, situado en lo alto de la calle de San Juan de los Reyes, calle de Valenzuela, núm. 6. Tiene casa y tierra para sembrar. Para tratar con su dueño, Escudo del Carmen, 12.  
**Almoneda** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, como cómodos, lavabos, armarios y varios estrados.—Domínguez, 7.  
**Se necesita** un ama de cría para vivir fuera de España.—Darán razón, hotel Washington Irving, Alhambra.  
**Dorador.** Con perfección y esmero se doran y restauran molduras antiguas, repisas, retablos, muebles, etc.—Cuchilleros, 8.  
**Piano.** Por suentarse su dueño, se vende uno horizontal, en la mitad de su valor.—Darán razón, calle de la Cruz, 11, de once á tres.  
**Zarcidora** con toda perfección y economía en toda clase de prendas.—Calle del Ángel, 19, darán razón.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.  
**PASTILLAS NIELK**  
EFICACES CONTRA LAS  
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO  
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.  
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía, B. Reclamada en toda España.—Al por mayor, en las principales farmacias.

FABRICA DE CERVIZAS DE EXPORTACION  
**CRUZ ROJA.**  
(Marca de propiedad.)  
Proveedora efectiva de la Real Casa.  
Fábrica, calle de la Cruz, 42.—Depósito, Puerta Real 9.  
PRECIOS A DOMICILIO:  
Corveza imperial export ale.  
Docena de botellas grandes, tapon mecánico, sin casco, á 9 pesetas.  
Id. id. pequeñas " " " " á 450.  
Id. id. chicas, " " " " á 3 " "  
Los cascos se cobran por separado, al precio de 0'50 pesetas y 0'35 y 0'25 respectivamente, cuyo importe se abona á su devolución.—Los avisos para servir los pedidos á domicilio, se reciben en el depósito, Puerta Real 9, pastelería y Restaurant de la Parla.—Se venden levaduras de Cerveza.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.  
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.  
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

**Denticina infalible**  
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

**Gran bazar de camas**  
ALHONDIGA, NUM. 13,  
enfrente de la casa del Sr. Cañadas.  
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores  
**Hijos de Ortega.**

**ALMONEDA.**  
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

**De Gibraltar** para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 20 del actual el magnífico vapor correo francés, titulado  
**PROVENCE.**  
Admiten carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

**Se arrienda** en Baza el parador de Levante.—Infermas, calle de la Cruz, 9, Granada.

**DOBLE EXTRACTO**  
—DE—

**HAMAMELIS VIRGINICA**  
DEL DR BRISTOL  
Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.  
**EL UNGUENTO de HAMAMELIS**  
Del Dr. C. C. BRISTOL  
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.  
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Berazategui.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros  
**La VELOUTINE**  
Feltre de Arroz especial  
Preparado al Bimarte por CH<sup>re</sup> FAY, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
Y LAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR EL MISMO:  
Cólicos hepáticos  
Infartos del hígado  
Predisposición apoplética  
Atonia intestinal  
Almorranas  
Jaqueca  
etc., etc.  
Éxito seguro con el uso del  
**POLVO LAXANTE DE VICHY**  
del Doctor LEONCE SOULIGOUX  
Compuestos únicamente de Polvos vegetales y aromáticos, su uso es completamente inofensivo. — Pueden tomarlo sin inconveniente los niños, los viejos, las personas debilitadas, las embarazadas, etc. — Gusto muy agradable, administración fácil. — Una cucharada de café desleída en un poco de agua y tomada por la noche el acostarse provoca el efecto deseado á la mañana siguiente, sin cólicos ni diarreas.  
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA. — De venta en las principales Farmacias.